

INSTITUTO MEXICAN<u>O DEL SEGURO SOCIAL</u>

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIONACENTRADA ESTATAL DE TABASC DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO JEFATURA DE SERVICIOS DE JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS



C. Erick Fuentes Pitalua Matrícula: 99281222 Categoría: Químico Clínico 80

Adscripción: HGZ 02-A

Plaza:18082

Av. Cesar Augusto Sandino No.

MSSngrándum NS 289001200100924112/2010124strativa ermosa, Tabasão

1 NOV. 2024

Por medio de la presente le comunico a usted, que en su calidad de trabajador y servidor público al servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social se le COMISIONA, al Servicio de Banco de Sangre (NAT) del Hospital General de Zona No. 46, Villahermosa; de acuerdo a lo establecido en el artículo 251A, de la Ley del Seguro Social, 138, 139 y 144 fracción XXIV del Reglamento Interior del IMSS, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de agosto del 2012, en el numeral 8,1 del Manual de Organización del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobado mediante acuerdo de ACDO.SA2HTC.250718/195.P.D.A, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de agosto del 2018. Con efecto a partir del 17 de octubre al 17 de noviembre de 2024, en el que realizará las actividades y funciones inherentes al puesto, con la misma jornada laboral y horario, conservando su actual categoría y salario.

La presente comisión se deriva que es Personal químico capacitado para realizar las pruebas serológicas en el banco de sangre de esta unidad hospitalaria. Actualmente no hay personal que cubra en esa área. El no tener al personal en esa área podría presentarse lo siquiente.

- Falta de Detección de Infecciones: Sin personal capacitado, existe un alto riesgo de que las pruebas no se realicen correctamente, lo que puede resultar en la no detección de infecciones como VIH, hepatitis B y C.
- Seguridad Comprometida: La sangre donada podría ser contaminada y, al no realizarse las pruebas adecuadamente, el riesgo de transfusiones inseguras aumenta, poniendo en peligro la vida de los receptores.
- Errores en los Resultados: La falta de formación puede llevar a errores en la interpretación de los resultados, lo que puede resultar en diagnósticos incorrectos y decisiones clínicas inadecuadas.
- Impacto en la Confianza Pública: La percepción de la calidad y seguridad del sistema de donación de sangre puede verse afectada, lo que podría reducir la disposición de las personas a donar sangre.
- Consecuencias Legales: Las instituciones pueden enfrentar repercusiones legales si se demuestra que no han cumplido con los estándares de seguridad y calidad en la atención de la salud. Es importante la cobertura con personal capacitado, para asegurar que las pruebas serológicas, se realicen de manera efectiva y segura, protegiendo tanto a los donadores como a los receptores de sangre.

El procesamiento DE SEROLOGÍA, en nuestro banco de sangre de esta unidad hospitalaria es crucial para garantizar la seguridad y la calidad de la sangre donada. Y abastecer al puesto de sangrados de todas las unidades hospitalarias de la OOAD Tabasco

Lo anterior, deberá presentarse ante la Dra. Yanet Pérez Mendez, Directora del Hospital General de Zona No. 46, para recibir las indicaciones relacionadas con el desempeño de sus actividades y funciones.

Sin más por el momento, rediba un cordial saludo. Atentamente Acepto Dra. Norma Elena Ruiz Rineda C Frick Fuentes Pitalua Titular de la Jefatura de Servidios de Prestaciones Matricula: 99281222 JAGANO DE OPERACION A JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DESCONCENTRADA, ES CCORDINACIÓN DI DE PERSONAL PREVENCION Dr. Aureo Cares Reyes Y ATERCIÓN A IMSS rector Hospital General de Zona No. 02-ANEXOS HORA:

102, Col. Primero de Mayo, C. P. 86190, Villahermosa, Tabasco. Tel. 993-315-37-20, www.imss.gob.mx